

Esmeraldas, abril del 2009.

Señores.-

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA  
COSMICORPOR S.A**

Distinguidos Accionistas.-

Dando cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías, como Gerente de la Compañía **Comiscorpor S.A.** Debo presentar a Uds. el Informe de la gestiones Administrativas y Económicas en el periodo Enero 01 Diciembre 31 2008.

La Compañía fue adquirida en la ciudad de Guayaquil, teniendo como sede la misma ciudad pero fue imposible desarrollar actividad alguna en la ciudad antes mencionada y se optó por trasladar la sede a la provincia de Esmeraldas; y se realizo el tramite respectivo para el cambio de la misma labor esta que se concreto en el mes de Agosto del 2008.

A partir del mes de agosto una vez obtenido el RUC de la compañía se declaró impuestos (IVA y Retenciones en cero) hasta el mes de marzo con la presentación de la declaración del Impuesto a la Renta.

Esto todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



Dra. Lourdes Hurtado Rúa  
**GERENTE**

**ABOGADA**  
**MAT. 359 C.A.B.**